

#### A BME GROWTH

#### Madrid, 31 de octubre de 2025

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. (la "Sociedad") pone en conocimiento del Mercado la siguiente información:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

- 1. Informe de Revisión Limitada correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- 2. Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.
- 3. Información financiera seleccionada de carácter individual (balance y cuenta de resultados) de la Sociedad del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

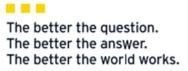
#### Atentamente,

Asier Hernández Juez, secretario no-consejero del Consejo de Administración de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.

# Informe de Revisión Limitada

ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025







Ernst & Young, S.L. C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65 28003 Madrid Tel: 902 365 456 Fax: 915 727 238 ev.com

# INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A., por encargo de la Dirección:

#### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, los estados financieros intermedios resumidos) adjuntos de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, todos ellos resumidos y consolidados, y las notas explicativas correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios resumidos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, que se identifica en la nota 2 de las notas explicativas adjuntas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros intermedios resumidos libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos basada en nuestra revisión limitada.

#### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios resumidos adjuntos.

#### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.



#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity".

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/25/21994 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España ERNST & YOUNG, S.L.

51092606S 510926 FERNANDO cn-510 GONZALEZ (A: 0ueDIR B78970506) 30-Oct-

51092606S FERNANDO GONZALEZ (A: B78970506)
cn=51092606S FERNANDO GONZALEZ (A: B78970506), o=ERNST & YOUNG, S.L., ou=DIRECCION, email=lemando.gonzalezcuervo@es.ey.com 30-Oct-25

Fernando González Cuervo

30 de octubre de 2025

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

# Estado de situación financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	30/06/2025 (*)	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		360.843.081	285.998.822
Inversiones inmobiliarias	5	350.170.000	275.398.184
Inversiones empresas del grupo y asociadas a LP	6.2	10.500.000	10.500.000
Inversiones financieras a largo plazo	6.2	172.719	100.276
Activos por Impuesto diferido	10	362	362
ACTIVO CORRIENTE		15.839.228	25.619.797
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.1	2.690.665	2.779.291
Deudores varios	6.1	7.771	10.220
Activo por impuesto corriente	10	5.113	5.113
Créditos con las Administraciones Públicas	10	1.790.938	415.412
Inversiones financieras a corto plazo	6	131	1.300
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	11.344.610	22.408.461
TOTAL ACTIVO		376.682.310	311.618.619

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	30/06/2025 (*)	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		246.850.744	206.665.961
Fondos propios		250.491.396	210.263.117
Capital	8.1	155.532.230	147.218.270
Prima de emisión		16.110.877	13.699.829
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	8.2	47.033.453	37.500.903
Acciones y participaciones en patrimonio propias	8.3	(112.590)	(121.969)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad		04 007 400	14 000 004
Dominante		31.927.426	11.966.084
Diferencias de conversión	8.4	(3.640.652)	(3.597.156)
PASIVO NO CORRIENTE		117.172.542	94.404.777
Deudas a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito	9.1	117.031.762	94.221.397
Otros pasivos financieros	9.2	140.780	183.380
PASIVO CORRIENTE		12.659.024	10.547.881
Deudas a corto plazo			
Deudas con entidades de crédito	9.1	4.030.619	4.160.422
Otros pasivos financieros	9.2	2.255.339	1.348
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores y acreedores varios	9.3	6.335.501	6.083.777
Deudas con las Administraciones Públicas	10	37.565	302.334
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		376.682.310	311.618.619

### (\*) Saldos no auditados

Las notas 1 a 14 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera resumido consolidado al 30 de junio de 2025.

# Cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresada en euros)

	Notas	30/06/2025 (*)	30/06/2024 (*)
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios			
Ingresos por arrendamientos	11.1	4.491.109	3.418.261
Otros ingresos de explotación		-	-
Gastos de personal	11.2	(251.055)	(230.369)
Otros gastos de explotación		` ,	, ,
Servicios exteriores	11.3	(1.225.048)	(1.006.755)
Tributos		(146.566)	(140.308)
Deterioro y resultado por enajenaciones del			
inmovilizado.		9.516	(21.875)
Amortización del inmovilizado		-	(103)
Otros resultados		(5.212)	(630)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.872.742	2.018.221
Ingresos financieros			
De valores negociables y otros instrumentos			
financieros		40.197	9.050
Gastos financieros	0.4	(4.004.704)	(4 507 574)
Por deudas con terceros	9.1	(1.694.701)	(1.507.574)
Incorporación a las inversiones inmobiliarias de	11.4	875.645	848.454
gastos financieros Otros Gastos financieros		(F 2F0)	
Diferencias de cambio		(5.259)	-
		(704 447)	(CEO 070)
RESULTADO FINANCIERO		(784.117)	(650.070)
Variación en el valor razonable de las inversiones			
inmobiliarias		29.838.801	4.627.004
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		31.927.426	5.995.155
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		31.927.420	3.333.133
Impuestos sobre beneficios		_	_
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		31.927.426	5.995.155
RESOLTADO CONSOLIDADO DEL ESENCICIO		31.321.420	3.993.133
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad			
Dominante		31.927.426	5.995.155
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos		51.321.720	-
RESULTADO POR ACCIÓN			_
NEODE IN TO I ON MODION			
Resultado básico por acción		2,05	0,45
The same of the sa		_,	2,10

# (\*) Saldos no auditados

Las notas 1 a 14 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

# Estado del resultado global resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

	Notas	30/06/2025 (*)	30/06/2024 (*)
Resultado consolidado del ejercicio		31.927.426	5.995.155
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		-	_
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto consolidado		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos		31.927.426	5.995.155

# (\*) Saldos no auditados

Las notas 1 a 14 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

# Estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

(Expresado en euros)

(Expresado en edios)	Capital social (Nota 8.1)	Prima de emisión (Nota 8.1)	Reservas y resultados de ejercicios anteriores (Nota 8.2)	Acciones propias (Nota 8.3)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad	Diferencias de conversión (Nota 8.4)	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	132.197.870	9.944.729	23.131.550	(173.061)	14.601.032	(1.753.439)	177.948.681
Ingresos y gastos consolidados reconocidos:	-	-	-	-	5.995.155	-	5.995.155
Operaciones con socios o propietarios:							
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	14.601.032	-	(14.601.032)	-	-
Aumentos (reducciones) de capital (Nota 8.1)	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Acciones propias	-		(12.503)	(4.750)	-	-	(17.253)
Dividendos	-	-	(843.417)	-	-	-	(843.417)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	121.929	-	-	(644.757)	(522.828)
Saldo al 30 de junio de 2024 (*)	132.197.870	9.944.729	36.998.591	(177.811)	5.995.155	(2.398.196)	182.560.338
Saldo al 31 de diciembre de 2024	147.218.270	13.699.829	37.500.903	(121.969)	11.966.084	(3.597.156)	206.665.961
Ingresos y gastos consolidados reconocidos:	-	-	-	-	31.927.426	-	31.927.426
Operaciones con socios o propietarios:							
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	11.966.084	-	(11.966.084)	-	-
Aumentos (reducciones) de capital (Nota 8.1)	8.313.960	2.411.048	-	-	-	-	10.725.008
Operaciones con Acciones propias	-	-	(9.580)	9.379	-	-	(201)
Dividendos	-	-	(2.245.589)	-	-	-	(2.245.589)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(178.366)	-	-	(43.496)	(221.861)
Saldo al 30 de junio de 2025 (*)	155.532.230	16.110.877	47.033.453	(112.590)	31.927.426	(3.640.652)	246.850.744

Las notas 1 a 14 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado al 30 de junio de 2025.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

	30/06/2025	30/06/2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	31.927.426	5.995.155
Ajustes del resultado	0110211420	0.000.100
Amortización del inmovilizado	_	103
Ingresos financieros	(40.197)	(9.050)
Gastos financieros	824.315	659.119
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(9.516)	-
Variación de valor razonable en inversiones inmobiliarias	(29.838.801)	(4.627.004)
Cambios en el capital corriente	(23.000.001)	(4.027.004)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.284.451)	711.555
Acreedores y otras cuentas a pagar	(13.045)	1.066.815
Otros activos y pasivos no corrientes	5.145.756	6.124
	5.145.750	0.124
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(640.405)	(E00 E14)
Pagos de intereses Cobros de intereses	(642.195)	(589.514)
	37.946	256
Otros pagos (cobros)	(3.007)	1.624
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	6.104.231	3.214.510
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones Inmovilizado material		
Inversiones inmobiliarias	/EO 102 O1E\	(4 704 440)
	(50.183.015)	(4.791.440)
Cobros por desinversiones	-	-
Otros activos financieros	(FO 400 04F)	- (4.704.440)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(50.183.015)	(4.791.440)
ELLI LOC DE EFECTIVO DE LACACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	40 400 050	
Emisión de instrumentos de patrimonio	10.480.853	(47.050)
Adquisición de instrumentos de patrimonio	18.959	(17.253)
Pagos por dividendos y otros instrumentos de patrimonio		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros		
Emisión		
Obligaciones y valores similares	-	-
Deudas con entidades de crédito	24.325.136	(199)
Otras deudas	-	-
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	(1.821.436)	(1.327.592)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	33.003.511	(1.345.044)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	11.421	(279.334)
Tesorería al inicio de periodo	22.408.461	6.547.531
Tesorería al final de periodo	11.344.610	3.346.223
i esorena arilinarue peniouo	11.344.010	J.J <del>4</del> 0.ZZJ
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(11.063.851)	(3.201.308)

Las notas 1 a 14 descritas en las notas explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

# 1. Notas explicativas a los estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

All Iron RE I SOCIMI, S.A. (en adelante, indistintamente, la Sociedad o la Sociedad Dominante), Sociedad Dominante del Grupo, se constituyó como sociedad limitada el 11 de octubre de 2017, por un período de tiempo indefinido, en virtud de escritura pública otorgada ante al Ilustre Notario de Madrid, D. José Miguel García Lombardía, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de octubre de 2017 en el tomo nº 36.496, folio 90, sección 8, hoja M-655592.

Con fecha 20 de marzo de 2019, la Sociedad se transformó en sociedad anónima en virtud de escritura pública otorgada ese mismo día ante el Notario de Madrid, D. Juan Aznar de la Haza, bajo el número 1.190 de su protocolo.

A 31 de diciembre de 2021 su domicilio social se encontraba en la calle María de Molina 54, en Madrid.

El 28 de junio de 2019 la Sociedad cambió su denominación social a All Iron RE I SOCIMI, S.A. mediante aprobación de la Junta General Extraordinaria de accionistas.

El 13 de octubre de 2022 la Sociedad trasladó su domicilio social de la calle María de Molina 54, en Madrid, a la calle Monte Esquinza 28, 4º Izquierda, en Madrid. Siendo esto así, a 30 de junio de 2025, su domicilio social se encuentra en la calle Monte Esquinza 28, en Madrid.

Con fecha 25 de septiembre de 2018 la Sociedad solicitó acogerse al régimen regulado establecido por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI"), con efectos a partir de la constitución de la misma (Nota 1.1). El 25 de septiembre de 2018 la Sociedad Dominante comunicó su acogimiento al Régimen Fiscal SOCIMI, de aplicación a partir del 1 de enero de 2018 (Nota 4.6).

Con fecha 9 de septiembre de 2020 las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil).

El objeto social del Grupo se corresponde con las siguientes actividades:

- La adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento, incluyendo la actividad de rehabilitación de edificaciones en los términos establecidos en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras sociedades anónimas cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario (SOCIMI) o en el de otras entidades no residentes en territorio español que tengan el mismo objeto social que aquéllas y que estén sometidas a un régimen similar al establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria legal o estatutaria, de distribución de beneficios.
- La tenencia de participaciones en el capital de otras entidades, residentes o no en territorio español, que tengan como objeto social principal la adquisición de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento y que estén sometidas al mismo régimen establecido para las SOCIMI en cuanto a la política obligatoria, legal

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

o estatutaria, de distribución de beneficios y cumplan los requisitos de inversión a que se refiere el artículo 3 de la Ley 11/2009, de 26 de octubre por la que se regulan las SOCIMI, o la norma que sustituya en el futuro.

• La tenencia de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva Inmobiliaria reguladas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC o la norma que sustituya en el futuro.

Junto con la actividad económica derivada del objeto social principal, las SOCIMIs podrán desarrollar otras actividades accesorias, entendiéndose como tales aquellas que en su conjunto representen menos del 20 por 100 de las rentas de la sociedad en cada período impositivo o aquellas que puedan considerarse accesorias de acuerdo con la ley aplicable en cada momento.

Con fecha 28 de febrero de 2019 la Sociedad Dominante adquirió el 100% de las participaciones de la sociedad Dwow Hostelier, S.L. (en adelante "Dwow") mediante compraventa de participaciones de dicha Sociedad.

Con fecha 19 de febrero de 2019 la Sociedad dominante adquirió el 100% de Tordai es Tarsai Szolgáltató Kft Sociedad Húngara, mediante compraventa de participaciones a sus anteriores propietarios. El 18 de enero de 2022 la Sociedad cambió su denominación social a All Iron RE I Hungary Kft. (en adelante "All Iron Hungary").

Con fecha 5 de junio de 2024, All Iron Hungary constituyó una filial húngara bajo el nombre Pearl Ingatlanfeilesztö Kft.

Por lo indicado, con anterioridad al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante no formaba parte de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

A continuación, se detallan las sociedades dependientes que junto con la Sociedad Dominante forman parte del perímetro de consolidación a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Sociedad del Grupo titular	% particip. Directa	Auditor	Método de consolidación	Moneda funcional
Dwow Hostelier S.L.U.	Monte Esquinza 28, 28010 Madrid	(*)	All Iron RE I Socimi, S.A.	100%	No auditada	Integración global	Euro
All Iron Re I Hungary Kft	1062 Budapest, Révay köz 4	(*)	All Iron RE I Socimi, S.A.	100%	No auditada	Integración global	HUF
Pearl Ingatlanfejlesztő Kft	1068 Budapest, Városligeti fasor 38., Hungary	(**)	All Iron Re I Hungary Kft	50%	No auditada	Puesta en equivalencia	HUF

<sup>(\*)</sup> Adquisición y promoción de bienes inmuebles de naturaleza urbana para su arrendamiento.

Las sociedades dependientes tienen el mismo ejercicio económico que la Sociedad Dominante.

<sup>(\*\*)</sup> Compra-venta de inmuebles, alquiler y explotación de inmuebles, construcción de edificios residenciales y no residenciales. Actividades de consultoría empresarial y otras actividades de gestión.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

La Sociedad Dominante y la sociedad Dwow se encuentran reguladas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (ver Nota 1.1).

Dada la actividad a la que se dedica, el Grupo no tiene gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos al respecto en los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados.

La sociedad con fecha 20 de marzo de 2019 firmó un contrato de gestión con la Sociedad All Iron RE Gestión, S.L., el cual fue novado el 16 de febrero de 2022 tras la aprobación por parte de la Junta General de Accionistas Extraordinaria celebrada el 27 de octubre de 2021 y con efectos a partir del 27 de octubre de 2021. Las comisiones pactadas en dicho contrato, son las siguientes:

- Comisión de gestión: Será una comisión anual equivalente al 0,9% del NAV de la Sociedad conforme a la valoración de sus activos que la Sociedad haya realizado para la elaboración de las últimas cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Una vez superado el NAV de €300m, la comisión anual sobre el exceso entre €300m y €600m será del 0,75%. Sobre el exceso de €600m, la comisión anual será del 0,6%.
- Comisión por desempeño: Será un importe equivalente al 20% de carry con un Umbral del 10% sobre la tasa interna de retorno al accionista (TIR). El cálculo de la TIR se realizará anualmente en base al NAV por acción. Una vez superado dicho umbral se prevé un *catch-up* progresivo.

Con fecha 26 de junio de 2024 la Sociedad ha firmado un contrato de gestión con la Sociedad Aritza Real Estate, S.L., tras la aprobación por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2024 y con efectos a partir del 1 de julio de 2024. Siendo esto así, Aritza Real Estate, S.L. asume la gestión de la Sociedad en sustitución de All Iron Re Gestión, S.L. desde el 1 de julio de 2024, en virtud del referido nuevo contrato de gestión.

Las comisiones pactadas en dicho contrato son las siguientes:

- Comisión de gestión: Será una comisión anual equivalente al 0,9% del NAV de la Sociedad conforme a la valoración de sus activos que la Sociedad haya realizado para la elaboración de las últimas cuentas anuales auditadas de la Sociedad. Una vez superado el NAV de €300m, la comisión anual sobre el exceso entre €300m y €600m será del 0,75%. Sobre el exceso de €600m, la comisión anual será del 0,6%.
- Comisión por desempeño: Será un importe equivalente al 20% de carry con un Umbral del 10% sobre la tasa interna de retorno al accionista (TIR). El cálculo de la TIR se realizará anualmente en base al NAV por acción. Una vez superado dicho umbral se prevé un *catch-up* progresivo.

La moneda funcional del Grupo es el euro por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que operan las sociedades del Grupo.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 1.1 Régimen SOCIMI

El 25 de septiembre de 2018, los administradores de la Sociedad Dominante, aprobaron solicitar el acogimiento de la Sociedad Dominante al régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), de aplicación a partir del 1 de enero de 2018. Dicha comunicación se presentó ante la Administración Tributaria el 25 de septiembre de 2018.

Con fecha 18 de septiembre de 2019, el Socio Único de Dwow aprobó solicitar el acogimiento al régimen fiscal especial de Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), de aplicación a partir del 1 de enero de 2019. Dicha comunicación se presentó ante la Administración Tributaria el 27 de septiembre de 2019. Posteriormente, el 17 de agosto de 2020, la Sociedad acordó optar por el acogimiento de DWOW al régimen fiscal establecido en la Ley de SOCIMI con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2020, y el mismo 17 de agosto de 2020 se llevó a cabo la presentación ante la AEAT de la solicitud para la aplicación del régimen SOCIMI con efectos a partir del 1 de enero de 2020.

A 30 de junio de 2025, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente Dwow se encuentran por tanto reguladas por la Ley 11/2009, de 26 de octubre, modificada por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se regulan las SOCIMI (en adelante "la Ley de SOCIMI").

A 30 de junio de 2025, la sociedad All Iron Hungary no cumple los requisitos para estar acogida al régimen Socimi y, por tanto, la misma no se considera afecta a dicho régimen. En consecuencia, la participación que tiene All Iron Hungary en Pearl Ingatlanfejlesztö Kft tampoco se considera afecta al régimen Socimi.

La Disposición Transitoria Primera de la Ley de SOCIMI permite la aplicación del régimen fiscal de SOCIMI en los términos establecidos en el artículo 8 de dicha Ley, aun cuando no se cumplan los requisitos exigidos en la misma a la fecha de incorporación, a condición de que tales requisitos se cumplan en los dos años siguientes a la fecha en la que se opta por aplicar dicho régimen. En consecuencia, la Sociedad Dominante procedió aplicar el régimen fiscal de SOCIMI desde el ejercicio 2018 y la sociedad dependiente mencionada lo aplica desde el ejercicio 2019.

El artículo 3 de la Ley de SOCIMI establece los siguientes requisitos de inversión de este tipo de sociedades:

Las SOCIMI deberán tener invertido, al menos, el 80% del valor del activo en bienes inmuebles de naturaleza urbana destinados al arrendamiento, en terrenos para la promoción de bienes inmuebles que vayan a destinarse a dicha finalidad, siempre que la promoción se inicie dentro de los tres años siguientes a su adquisición, así como en participaciones en el capital o patrimonio de otras entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la mencionada Ley de SOCIMI.

El valor del activo se determinará según la media de los balances consolidados trimestrales del ejercicio, pudiendo optar la SOCIMI, para calcular dicho valor, por sustituir el valor contable por el de mercado de los elementos integrantes de tales balances, el cual se aplicaría en todos los balances consolidados del ejercicio. A estos efectos no se computarán, en su caso, el dinero o derechos de crédito procedente de

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

la transmisión de dichos inmuebles o participaciones que se haya realizado en el mismo ejercicio o anteriores siempre que, en este último caso, no haya transcurrido el plazo de reinversión a que se refiere el artículo 6 de la Ley de SOCIMI.

 Asimismo, al menos el 80% de las rentas del periodo impositivo correspondientes a cada ejercicio, excluidas las derivadas de la transmisión de las participaciones y de los bienes inmuebles afectos ambos al cumplimiento de su objeto social principal, una vez transcurrido el plazo de mantenimiento a que se refiere el apartado siguiente, deberá provenir del arrendamiento de bienes inmuebles y de dividendos o participaciones en beneficios procedentes de dichas participaciones.

Este porcentaje se calculará sobre el resultado consolidado, en el caso de que la SOCIMI sea dominante de un grupo según los criterios establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio, con independencia de la residencia y de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas. Dicho grupo estará integrado exclusivamente por la SOCIMI y el resto de las entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de SOCIMI.

- Los bienes inmuebles que integren el activo de la SOCIMI deberán permanecer arrendados durante al menos tres años. A efectos del cómputo se sumará el tiempo que los inmuebles hayan estado ofrecidos en arrendamiento, con un máximo de un año. El plazo se computará:
  - En el caso de bienes inmuebles que figuren en el patrimonio de la SOCIMI antes del momento de acogerse al régimen, desde la fecha de inicio del primer periodo impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en la Ley de SOCIMI, siempre que a dicha fecha el bien se encontrara arrendado u ofrecido en arrendamiento. De lo contrario, se estará a lo dispuesto en el párrafo siguiente.
  - En el caso de bienes inmuebles promovidos o adquiridos con posterioridad por la SOCIMI, desde la fecha en que fueron arrendados u ofrecidos en arrendamiento por primera vez.

En el caso de acciones o participaciones de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de la Ley de SOCIMI, deberán mantenerse en el activo de la SOCIMI al menos durante tres años desde su adquisición o, en su caso, desde el inicio del primer periodo impositivo en que se aplique el régimen fiscal especial establecido en la Ley de SOCIMI.

Adicionalmente, la Ley de SOCIMI establece las siguientes obligaciones:

- Las acciones de la SOCIMI deben estar admitidas a negociación en un mercado regulado o en un sistema multilateral de negociación (requisito no aplicable a subSOCIMI).
- El capital mínimo exigido asciende a 5 millones de euros, las acciones deben tener carácter nominativo y sólo podrá haber una clase de acciones (requisito no aplicable a subSOCIMI).
- La SOCIMI está obligada a distribuir en forma de dividendos a sus Accionistas, una vez cumplidas las obligaciones mercantiles que correspondan, el beneficio obtenido

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

en el ejercicio, debiéndose acordar su distribución dentro de los seis meses posteriores a la conclusión de cada ejercicio, en la forma indicada en la Nota 4.6.

El incumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley de SOCIMI, para aplicar dicho régimen, supondrá que la SOCIMI pase a tributar por el régimen general del Impuesto sobre Sociedades a partir del propio periodo impositivo en que se manifieste dicho incumplimiento, salvo que se subsane en el ejercicio siguiente. Además, la SOCIMI estará obligada a ingresar, junto con la cuota de dicho periodo impositivo, la diferencia entre la cuota que por dicho impuesto resulte de aplicar el régimen general y la cuota ingresada que resultó de aplicar el régimen fiscal especial en los periodos impositivos anteriores, sin perjuicio de los intereses de demora, recargos y sanciones que, en su caso, resulten procedentes.

Adicionalmente a lo anterior, la modificación de la Ley 11/2009, de 26 de octubre, con la 16/2012, de 27 de diciembre de 2012 establece las siguientes modificaciones específicas:

- Flexibilización de los criterios de entrada y mantenimiento de inmuebles: no hay límite inferior en cuanto a número de inmuebles a aportar en la constitución de la SOCIMI salvo en el caso de viviendas, cuya aportación mínima serán 8. Los inmuebles ya no deberán permanecer en balance de la sociedad durante 7 años, sino sólo un mínimo de 3.
- Disminución de necesidades de capital y libertad de apalancamiento: el capital mínimo exigido se reduce de 15 a 5 millones de euros, eliminándose la restricción en cuanto al endeudamiento máximo del vehículo de inversión inmobiliaria.
- Disminución de reparto de dividendos: hasta la entrada en vigor de esta Ley, la distribución del beneficio obligatoria era del 90%, pasando a ser esta obligación desde el 1 de enero de 2013 al 80%.

El tipo de gravamen de las SOCIMI en el Impuesto sobre Sociedades se fija en el 0%. No obstante, cuando los dividendos que la SOCIMI distribuya a sus accionistas con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 19%. Adicionalmente, la SOCIMI estará sometida a un gravamen especial del 15% sobre el importe de los beneficios obtenidos en el ejercicio que no sea objeto de distribución, en la parte que proceda de rentas que no hayan tributado al tipo general ni se trate de rentas acogidas al período de reinversión. De resultar aplicables alguno o ambos de estos gravámenes especiales tendrán la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades y deberán ser satisfechos por la SOCIMI en el plazo de dos meses desde la fecha de distribución del dividendo.

# 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

#### 2.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Los Estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación establecido en:

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones del Comité Internacional de Información Financiera (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo y sucesivas modificaciones (en conjunto, las NIIF-UE).
- La Ley 11/2009, de 26 de octubre, por la que se regulan las Sociedades Anónimas cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario ("SOCIMI") en relación a la información a desglosar en las notas explicativas.
- La Circular 3/2020 del Mercado Alternativo Bursátil sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF equity".
- El Código de Comercio y el resto de la legislación mercantil española que resulte de aplicación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 fueron preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el párrafo anterior, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de All Iron RE I Socimi, S.A. del ejercicio 2024 fueron formuladas por el consejo de administración con fecha 25 de marzo de 2025 y posteriormente se aprobaron por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2025.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, y serán aprobados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante, todo ello conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Dominante en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados. En este sentido, los principales principios y políticas contables y criterios de valoración utilizados se corresponden con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, excepto por las normas e interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2025.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2025 no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo a las NIIF-UE, por lo que estos estados financieros intermedios resumidos consolidados deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que fueron auditadas por Ernst &

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Young, S.L.

# a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

# b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando el impacto de las normas, interpretaciones y modificaciones emitidas por el IASB, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus estados financieros intermedios resumidos consolidados.

### 2.2 Imagen fiel

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han obtenido a partir de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallada en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2025 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025.

Todos los importes incluidos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados están expresados en euros, salvo que se indique lo contrario.

## 2.3 Comparación de la información

Conforme a lo exigido en las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea, la información contenida en los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al 30 de junio de 2025 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 para la cuenta de resultados resumida consolidada, el estado del resultado global resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, estado de flujos de efectivo resumido consolidado y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 para el estado de situación financiera resumido consolidado.

## 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo, los Administradores del Grupo han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses con ellos

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

relacionados. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del periodo. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Cumplimiento del régimen fiscal de SOCIMI (Nota 1.1).
- Valoración de las inversiones inmobiliarias (ver Nota 5).
- Impuesto sobre beneficios (ver Nota 10).

# 2.5 Principios de consolidación

Las principales normas de consolidación y valoración utilizados por el Grupo para la elaboración de sus estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido las siguientes:

- a) Los estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros de contabilidad de ALL IRON RE I SOCIMI, S.A. y de las sociedades controladas por la misma (sociedades dependientes). El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el control efectivo de acuerdo con lo que se indica en el punto e) siguiente.
- b) Los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de adquisición o constitución.
- c) Todas las cuentas a cobrar y a pagar y otras transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.
- d) Cuando es necesario, los estados financieros de las sociedades dependientes se ajustan con el objetivo de que las políticas contables utilizadas sean homogéneas con las utilizadas por la Sociedad Dominante del Grupo.
- e) El criterio seguido para determinar el método de consolidación aplicable a las sociedades que componen el Grupo, ha sido el siguiente:

#### Integración global

- Se consolidan por el método de integración global las sociedades dependientes, entendidas como toda entidad sobre la que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que, generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que puedan ser ejercitados o convertidos a la fecha de cierre.
- La contabilización de las sociedades dependientes se realiza por el método de

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

adquisición. El coste de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de costes de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados consolidada.

Al 30 de junio de 2025 todas las sociedades dependientes consolidan por el método de integración global, salvo la compañía Pearl Ingatlanfejlesztő Kft que consolida por el método de puesta en equivalencia (ver Nota 1).

### 2.6 Principio de empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento de explotación es un componente del Grupo, que desarrolla actividades en las que se obtienen ingresos y se incurre en gastos, cuyo resultado de explotación es objeto de revisión, discusión y evaluación de forma regular por la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

#### a) Información por área geográfica

Al presentar la información sobre segmentos geográficos, el ingreso del segmento se determina tomando como criterio la ubicación geográfica de los activos. Los activos del segmento se determinan en base a la ubicación geográfica de los mismos.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

A continuación, en el siguiente cuadro se detalla el resumen de las inversiones inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta por áreas geográficas:

(Euros)	30/06/2025		31/12/2024		
	Inversiones	%	Inversiones	%	
	inmobiliarias		inmobiliarias		
Barcelona	71.510.000	20%	29.350.000	11%	
Bilbao	21.960.000	6%	20.537.652	7%	
Madrid	79.900.000	23%	74.820.000	27%	
Córdoba	4.690.000	1%	5.318.998	2%	
Pamplona	11.820.000	3%	10.020.853	4%	
Donostia-San Sebastián	6.150.000	2%	6.100.000	2%	
Sevilla	28.580.000	8%	21.000.000	8%	
Valencia	52.300.000	15%	42.000.000	15%	
Vitoria-Gasteiz	32.000.000	9%	28.900.000	10%	
Alicante	15.560.000	4%	12.386.158	4%	
Málaga	25.700.000	7%	24.964.523	9%	
Total	350.170.000	100%	275.398.184	100%	

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por el Grupo en la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas son los siguientes:

### 4.1 Inversiones inmobiliarias

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posea para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios distintos del alquiler, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones del Grupo. También calificará así aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo. Asimismo, los inmuebles que estén en proceso de construcción o mejora para su uso futuro como inversiones inmobiliarias, se calificarán como tales.

Estos activos se presentan a valor razonable a la fecha de cierre de cada ejercicio y no son objeto de amortización anual.

Los beneficios o pérdidas derivadas de las variaciones en el valor razonable de los inmuebles de inversión se incluyen en los resultados del ejercicio en que se producen.

En el coste de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados, antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Asimismo, forma parte del valor de la inversión inmobiliaria como un componente de la misma la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos de las inversiones inmobiliarias, con independencia de que los elementos afectados sean sustituidos o no, se identifican como un componente del coste del activo en la fecha en que se produzca la incorporación del mismo al patrimonio del Grupo y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

De acuerdo con la NIC 40, el Grupo determina periódicamente el valor razonable de las inversiones inmobiliarias que se determina tomando como valores de referencia las valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, de forma que al cierre de cada ejercicio el valor de razonable refleja las condiciones de mercado de los elementos de las inversiones inmobiliarias a dicha fecha. Los informes de valoración de los expertos independientes sólo contienen las advertencias y/o limitaciones habituales sobre el alcance de los resultados de las valoraciones efectuadas, que se refieren a la aceptación como completa y correcta de la información proporcionada por el Grupo y que se ha realizado de acuerdo con los estándares de valoración publicados por la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña.

La principal metodología utilizada para determinar el valor razonable de las inversiones inmobiliarias es la que consiste en el descuento de flujos de caja, que se basa en la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de las inversiones inmobiliarias, utilizando una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Dicha tasa considera las condiciones actuales de mercado y refleja todas las previsiones y riesgos asociados al flujo de tesorería y a la inversión. Para calcular el valor residual del activo del último año de la proyección de los flujos de caja se aplica una yield neta de salida.

En la Nota 5 se incluye información detallada de las "yields" netas de salida consideradas y la tasa utilizada para el descuento de los flujos de caja proyectados.

#### 4.2 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

# Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar.

Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

## El Grupo como arrendador

Si el contrato no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, el arrendamiento se clasifica como operativo. El ingreso que genera el contrato se contabiliza linealmente durante el contrato y se incluye como ingresos en la cuenta de resultados consolidada en la medida que tiene una naturaleza operativa. Los costes directos que se incurren en la firma de un contrato de arrendamiento se incorporan como un mayor valor del activo arrendado y se amortizan durante el periodo de arrendamiento en el mismo criterio que los ingresos. Los pagos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo que se devengan.

#### 4.3 Activos financieros

#### Reconocimiento inicial y valoración

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al coste amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado global y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros.

Con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo, el Grupo valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción. Las cuentas a cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo se valoran al precio de la transacción.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado al coste amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado global, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de principal e intereses" sobre el importe de principal pendiente. El modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

#### Valoración posterior

A los efectos de su valoración posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Activos financieros a coste amortizado (instrumentos de deuda).

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global con reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda).
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global sin reciclaje de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## Activos financieros a coste amortizado (instrumentos de deuda)

El Grupo valora los activos financieros al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a coste amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si el Grupo no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesto por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

#### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de resultados consolidada, utilizando para ello el método del tipo de interés efectivo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

devengados y no vencidos en dicho momento. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### Deterioro del valor de los activos financieros

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se dota para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas a cobrar comerciales el Grupo aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, el Grupo no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo.

El Grupo considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, el Grupo también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que el Grupo reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga el Grupo.

#### 4.4 Pasivos financieros

#### Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se netean los costes de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Grupo incluyen los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, los préstamos y créditos, incluyendo los descubiertos en cuentas corrientes, y los instrumentos financieros derivados.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### Valoración posterior

La valoración de los pasivos financieros depende de su clasificación como se indica a continuación.

#### Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de ser recomprados a corto plazo. En esta categoría se incluyen los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura tal como define la NIIF 9. Los derivados implícitos que se han separado también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura eficaces.

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en la cuenta de resultados. Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento solo si cumplen con los criterios establecidos en la NIIF 9. El Grupo no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### Préstamos y créditos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El coste amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costes que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados.

Esta categoría es la que generalmente se aplica a los préstamos y créditos con intereses. Ver Nota 9 para obtener más información.

#### Cancelación

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo prestamista en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en la cuenta de resultados.

### 4.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo.

# 4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que las sociedades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Tal y como se indica en la Nota 1.1, la Sociedad Dominante optó por aplicar desde el 1 de enero de 2018 el régimen fiscal especial propio de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMI), comunicando dicha opción a la Administración Tributaria el 25 de septiembre de 2018. Adicionalmente, con fecha 18 de septiembre de 2019, el Accionista Único de Dwow aprobó el acogimiento de la sociedad al régimen fiscal especial de SOCIMI, aplicable desde el 1 de enero de 2019, hecho que fue comunicado a la Agencia Tributaria el 23 de septiembre de 2019 en tiempo y forma. Posteriormente, el 17 de agosto de 2020, la Sociedad acordó optar por el acogimiento de Dwow al régimen fiscal establecido en la Ley de SOCIMI con efectos para los períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2020, y el mismo 17 de agosto de 2020 se llevó a cabo la presentación ante la AEAT de la solicitud para la aplicación del régimen SOCIMI con efectos a partir del 1 de enero de 2020. Siendo esto así, la Sociedad Dominante procedió aplicar el régimen fiscal de SOCIMI desde el ejercicio 2018 y la sociedad dependiente mencionada lo aplica desde el ejercicio 2019.

El tipo impositivo general aplicable en el ejercicio en curso, así como en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 es del 25%, mientras que el tipo de gravamen aplicable a las SOCIMI es del 0%. No obstante, cuando los dividendos que All Iron distribuya a sus accionistas con un porcentaje de participación superior al 5% estén exentos o tributen a un tipo inferior al 10%, All Iron estará sometida a un gravamen especial del 19%, que tendrá la consideración de cuota del Impuesto sobre Sociedades, sobre el importe del dividendo

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

distribuido a dichos accionistas. De resultar aplicable, este gravamen especial deberá ser satisfecho por All Iron en el plazo de dos meses desde la fecha de distribución del dividendo.

Se reconocen pasivos por impuestos diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que el Grupo puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos, siempre y cuando el régimen SOCIMI lo permita.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto consolidado.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance consolidado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación en ejercicios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### 4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance consolidado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación del Grupo, el cual es inferior al año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

#### 4.8 Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo, que desarrolla actividades en las que se obtienen ingresos y se incurre en gastos, cuyo resultado de explotación es objeto de revisión, discusión y evaluación de forma regular por la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

### 4.9 Ingresos y gastos

El Grupo reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, el Grupo valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad identifica los derechos y obligaciones exigibles entre las partes en el contrato, los compromisos de transferir bienes o prestar servicios, determina el precio de la transacción, lo asigna a las obligaciones a cumplir de cada bien o servicio comprometido en el contrato y reconocer el ingreso cuando el cliente obtiene el control de ese bien o recibe la prestación del servicio.

El Grupo reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocerán en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Se entenderá que la empresa transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No formarán parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

El Grupo tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los ingresos por arrendamiento se registran en función de su devengo, distribuyéndose linealmente las carencias, bonificaciones y los costes iniciales de los contratos, durante el periodo de obligado cumplimiento.

Los ingresos derivados de las rentas variables se calculan en función de las ventas anuales comunicadas por los arrendatarios de los locales mes a mes y se reconocen en el propio ejercicio, cuando no se dispone de la información, se realiza una estimación.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Los ingresos por alquileres se reconocen linealmente en el periodo de duración del contrato, aunque el contrato prevea una renta con crecimientos escalonados.

## 4.10 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de All Iron consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos en el futuro.

## Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto consolidado como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de resultados consolidada por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto consolidado como menos reservas.

#### 4.11 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance consolidado como provisiones cuando el Grupo tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en las notas explicativas, excepto cuando la salida de recursos es remota.

# 4.12 Plan remuneración a consejeros y ejecutivos

No existe un plan de remuneración a consejeros. A pesar de esto, en el ejercicio de 2021 la Junta General de accionistas acordó fijar una retribución máxima por consejero en forma de importe, en concepto de dietas de asistencia, vinculado a la comparecencia a cada una de las reuniones de mil quinientos euros (1.500€) por sesión y por consejero, con un máximo de quince mil euros (15.000€) anuales por consejero, para el ejercicio 2025. Dicha cantidad permanecerá vigente y aplicándose en ejercicios ulteriores en tanto la Junta General de Accionistas de la Sociedad no apruebe su modificación.

#### 4.13 Cálculo del valor razonable

El Grupo valora los instrumentos financieros, tales como derivados, y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre.

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para el Grupo.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

El Grupo utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables. Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados por su valor razonable en las Cuentas Anuales Consolidadas de forma recurrente, el Grupo determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Los desgloses relacionados con el valor razonable de los instrumentos financieros y de los activos no financieros que se valoran al valor razonable o para los que se desglosa el valor razonable se incluyen en las siguientes notas:

- Inversiones inmobiliarias (ver Nota 5).
- Activos no corrientes mantenidos para la venta.

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 30 de junio de 2025:

		Valoración de valor razonable utilizada (Euros)					
30 de junio de 2025	Fecha de valoración	Total	Valor de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas observables (Nivel 3)		
Activos valorados a valor razonable Inversiones inmobiliarias (Nota 5)							
Activos en explotación	30/06/25	187.170.000	-	-	187.170.000		
Activos en desarrollo	30/06/25	163.000.000	-	-	163.000.000		

No ha habido traspasos entre el Nivel 1 y el Nivel 2 durante el ejercicio 2025 y hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y a lo largo del ejercicio 2025.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

La tabla siguiente muestra la jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos del Grupo al 31 de diciembre de 2024:

		Valoración de valor razonable utilizada (Euros)					
31 de diciembre de 2024	Fecha de valoración	Total	Valor de cotización en mercados activos (Nivel 1)	Variables significativas observables (Nivel 2)	Variables significativas observables (Nivel 3)		
Activos valorados a valor razonable Inversiones inmobiliarias (Nota 5) Activos en explotación Activos en desarrollo	31/12/24 31/12/24	132.566.907 137.581.277	:	-	132.566.907 137.581.277		

No ha habido traspasos entre el Nivel 1 y el Nivel 2 durante el ejercicio 2024.

A 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el valor razonable de los inmuebles corresponde al valor de mercado estimado en base a las valoraciones realizadas por los expertos independientes, Savills RE Spain y Gloval Valuation, de acuerdo con los estándares de valoración de acuerdo a la edición del Red Book publicada el año 2017 "RICS Valuation – Professional Standards, Incorporating the International Valuation Standards". Para el cálculo de dicho valor razonable, se han utilizado tasas de descuento aceptables para un potencial inversor, y consensuadas con las aplicadas por el mercado para bienes de similares características y ubicaciones. Adicionalmente, para calcular el valor residual del activo del último año de la proyección de los flujos de caja se aplica una yield neta de salida. El modelo de valoración es acorde a las recomendaciones del "International Valuation Standards Committee" y son consistentes con los principios de la IFRS 13.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 5. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene las siguientes inversiones inmobiliarias:

		Euros	
Inversión inmobiliaria	Ubicación	30/06/2025	31/12/2024
Aparthotel Gasteiz	Avenida de Gasteiz 45, Vitoria	32.000.000	28.900.000
Edificio Valencia (*)	Avenida del Oeste 48, Valencia	52.300.000	42.000.000
Koisi Hostel	Paseo Heriz 38, San Sebastián	6.150.000	6.100.000
Edificio Córdoba	Calle Santa Marta 9-11, Córdoba	4.690.000	5.318.998
Apartamentos Alameda de Recalde	Alameda de Recalde 1, Bilbao	3.820.000	3.669.769
Apartamentos Bilbao la Vieja	Calle Vitoria Gasteiz 6. Bilbao	2.310.000	2.277.883
Edificio Sevilla Albareda (*)	Calle Albareda 18, Sevilla	20.700.000	15.000.000
Edificio Bilbao Ledesma	Calle Ledesma 5, Bilbao	15.830.000	14.590.000
Edificio Barcelona	Ronda Sant Antoni 49, Barcelona	26.200.000	24.100.000
Edificio Pamplona	Calle Barañain 26, Pamplona	11.820.000	10.020.853
Edificio Alicante calle Gerona (*)	Calle Gerona 2, Alicante	15.560.000	12.386.158
Edificio Madrid Jose Abascal	Calle Jose Abascal 8, Madrid	29.100.000	28.000.000
Apartamentos Málaga Granada 76	Calle Granada 76, Málaga	9.940.000	9.589.404
Edificio Málaga Plaza del Siglo (*)	Plaza del Siglo 3, Málaga	12.900.000	11.844.948
Edificio Madrid Almagro (*)	Calle Almagro 28, Madrid	3.800.000	3.820.000
Edificio Sevilla Triana (*)	Calle San Jacinto, 62 Triana, Sevilla	7.880.000	6.000.000
Edificio Málaga Beatas (*)	Calle Beatas 47, Málaga	2.860.000	3.530.171
Edificio Madrid Alcántara (*)	Calle Alcántara 25, Madrid	47.000.000	43.000.000
**Edificio Barcelona Sancho de Ávila	Calle Sancho de Ávila nº 32-34	45.310.000	5.250.000
TOTAL	, .,	350.170.000	275.398.184

<sup>(\*)</sup> Edificios en desarrollo o construcción.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias al 30 de junio de 2025 es el siguiente:

(Farrage)	0.4.14.0/0.00.4	Aller	D.:	-	Diferencias de conversión	Cambios en Valor	00/00/0005
(Euros)	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	(Nota 9.4)	razonable	30/06/2025
Activos en explotación	132.566.907	31.211.078	-	5.250.000	-	18.142.015	187.170.000
Activos en desarrollo Anticipo de	137.581.277	13.721937	-	-	-	11.696.786	163.000.000
inversiones inmobiliarias	5.250.000	-	-	(5.250.000)	-	-	-
TOTAL	275.398.184	44.933.015	-	-	-	29.838.801	350.170.0000

El 24 de mayo de 2024 se acordó el proceso de desinversión del activo de Budapest situado en la calle Dohany. La venta del activo consta de dos fases: en una primera fase la Sociedad ha traspasado el activo a una valoración de 15 millones de euros desde la Sociedad filial All Iron Hungary a la Sociedad Pearl. A continuación, en noviembre de 2024 All Iron Hungary vendió un 50% de la participación en Pearl a cambio de un importe de 4,5 millones de euros en caja y un compromiso de inyección de capital en la propia Pearl de 6 millones de euros por parte del adquiriente. La segunda fase corresponde con la venta del 50% restante del

<sup>(\*\*)</sup> Anticipo de inversiones inmobiliarias.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

activo a una valoración total del mismo de 18,5 millones de euros. El 25 de noviembre de 2024 tuvo lugar el cierre correspondiente a la primera fase tras el cumplimiento de las condiciones suspensivas acordadas. La Sociedad cuenta con un derecho de venta de la participación actual del 50% en Pearl por un importe de 14 millones de euros (nota 6).

El 28 de febrero de 2025 se ha llevado a cabo la compraventa anunciada en el OIR del 9 de diciembre de 2024 transmitiendo a favor de la Sociedad Dominante un aparthotel de 97 unidades, actualmente en operación, ubicado en la calle Sancho de Ávila nº 32-34, en el distrito 22@ de Barcelona. La operación se ha formalizado tras completar las condiciones de cierre previstas en el contrato, y tras completar el pago del importe pendiente. El importe de la compraventa del activo ha ascendido a 35 millones de euros.

El resto de las altas del periodo corresponden a las obras de mejora y adecuación que se han llevado en determinados inmuebles propiedad del Grupo destacando, entre otros, el edificio de Valencia, el edificio de Madrid ubicado en la calle Alcántara, el edificio de Sevilla ubicado en la calle Albareda, el edificio en la Plaza del Siglo de Málaga, el edificio en la calle Gerona 2 de Alicante así como el edificio de Sevilla ubicado en la calle San Jacinto.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente:

31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión (Nota 9.4)	Cambios en Valor razonable	31/12/2024
113.779.000	259.255	-	14.590.000	-	3.938.652	132.566.907
150.571.000	11.906.468	(15.000.000)	(14.590.000)	-	4.693.809	137.581.277
-	5.250.000	-	-	-	-	5.250.000
264 250 000	17 /15 722	(15 000 000)		_	9 622 461	275.398.184
	113.779.000 150.571.000	113.779.000 259.255 150.571.000 11.906.468 - 5.250.000	113.779.000 259.255 - 150.571.000 11.906.468 (15.000.000) - 5.250.000 -	113.779.000 259.255 - 14.590.000 150.571.000 11.906.468 (15.000.000) (14.590.000) - 5.250.000	31/12/2023         Altas         Bajas         Traspasos         de conversión (Nota 9.4)           113.779.000         259.255         -         14.590.000         -           150.571.000         11.906.468         (15.000.000)         (14.590.000)         -           -         5.250.000         -         -         -	31/12/2023         Altas         Bajas         Traspasos         de conversión (Nota 9.4)         Cambios en Valor razonable           113.779.000         259.255         -         14.590.000         -         3.938.652           150.571.000         11.906.468         (15.000.000)         (14.590.000)         -         4.693.809           -         5.250.000         -         -         -         -

El saldo de traspasos del ejercicio 2024 recoge la puesta en explotación el 5 de mayo de 2024 del activo ubicado en la calle Ledesma de Bilbao.

El resto de las altas del ejercicio 2024 corresponden a las obras de mejora y adecuación que se han llevado en determinados inmuebles propiedad del Grupo destacando, entre otros, el edificio de Valencia, el edificio de Bilbao ubicado en la calle Ledesma, el edificio de Madrid ubicado en la calle Alcántara, el edificio de Sevilla ubicado en la calle Albareda, el edificio de Alicante, el edificio de Málaga Plaza del Siglo, el edificio en la calle Gerona 2 de Alicante así como el edificio de Sevilla ubicado en la calle San Jacinto.

El saldo de las altas del ejercicio 2024 de los anticipos de inversiones inmobiliarias por importe de 5.250 miles de euros corresponde con el contrato de arras suscrito para la compra de un edificio sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas, el cual ha sido aplicado durante el año 2025.

A 30 de junio de 2025, la sociedad ha otorgado derechos reales de garantía en forma de hipoteca sobre 18 inmuebles. El saldo vivo de las financiaciones que cuentan con la garantía de las hipotecas asciende a 122.662 miles de euros (99.524 miles de euros a 31 de diciembre

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

de 2024).

Todos los inmuebles disponen de póliza de seguro de Responsabilidad Civil de Promotor y Seguro de Daños al continente, mientras dura la fase de rehabilitación y obra; y una vez están en operación, se contrata un seguro de daños para cada edificio con cobertura de continente y contenido.

Todos los inmuebles se encuentran situados en España. El detalle de las "yields" netas de salida consideradas y la tasa utilizada para el descuento de los flujos de caja proyectados, es el siguiente:

30 de junio de 2025	Tasa de descuento	Yield netas de salida	
Inmuebles en explotación	6,5%-8,4%	4,8%-6,2%	
Inmuebles en Desarrollo/ Construcción	7,5%-9,5%	5,3%-6,3%	
31 de diciembre de 2024	Tasa de descuento	Yield netas de salida	
lamushlas an avaletación	C F0/	4.00/ .6.00/	
Inmuebles en explotación Inmuebles en Desarrollo/ Construcción	6,5% - 8,4% 7.6% - 9,7%	4,8% - 6,2% 5,3% - 6,3%	

La variación de un cuarto de punto porcentual en las "yield" netas de salida tiene el siguiente impacto sobre las valoraciones utilizadas por el Grupo:

30 de junio de 2025	Valor RICS	-0,25% en Yield netas de salida	+0,25% en Yield netas de salida
30 de junio de 2023	Valui Kics	Sanua	ue saliua
Koisi Hostel	6.150.000	6.330.000	5.990.000
Aparthotel Gasteiz	32.000.000	32.800.000	31.300.000
Apartamentos Alameda de Recalde	3.820.000	3.920.000	3.720.000
Apartamentos de la Vieja	2.310.000	2.360.000	2.260.000
Apartamentos Málaga Granada 76	9.940.000	10.240.000	9.660.000
Apartamentos Pamplona Yamaguchi	11.820.000	12.120.000	11.540.000
Edificio Barcelona Sant Antoni	26.200.000	27.000.000	25.400.000
Edificio Madrid Jose Abascal	29.100.000	30.200.000	28.100.000
Edificio Bilbao Ledesma	15.830.000	16.290.000	15.410.000
Hostel de Córdoba Santa Marta	4.690.000	4.830.000	4.560.000
Edificio Barcelona - Sancho de Avila	45.310.000	46.620.000	44.110.000
Alojamientos en Explotación	187.170.000	192.710.000	182.050.000
Edificio Valencia	52.300.000	53.900.000	50.900.000
Edificio Sevilla	20.700.000	21.300.000	20.200.000
Edificio Alicante calle Gerona	15.560.000	16.080.000	15.080.000
Edificio Málaga Plaza del Siglo	12.900.000	13.350.000	12.490.000
Edificio Sevilla San Jacinto	7.880.000	8.160.000	7.630.000
Edificio Málaga Beatas	2.860.000	3.020.000	2.710.000
Edificio Madrid Alcántara	47.000.000	49.300.000	45.000.000
Alojamientos en Desarrollo/Construcción	159.200.000	165.110.000	154.010.000

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

31 de diciembre de 2024	Valor RICS	-0,25% en Yield netas de salida	+0,25% en Yield netas de salida
Koisi Hostel	6.100.000	6.300.000	5.900.000
Aparthotel Gasteiz	28.900.000	29.700.000	28.200.000
Apartamentos Alameda de Recalde	3.669.769	3.770.000	3.580.000
Apartamentos de la Vieja	2.277.883	2.330.000	2.230.000
Apartamentos Málaga Granada 76	9.589.404	9.890.000	9.330.000
Apartamentos Pamplona Yamaguchi	10.020.853	10.280.000	9.780.000
Edificio Barcelona Sant Antoni	24.100.000	24.800.000	23.400.000
Edificio Madrid Jose Abascal	28.000.000	29.000.000	27.000.000
Edificio Bilbao Ledesma	14.590.000	15.010.000	14.200.000
Hostel de Córdoba Santa Marta	5.318.998	5.480.000	5.170.000
Alojamientos en Explotación	132.566.907	136.560.000	128.790.000
			-
Edificio Valencia	42.000.000	43.500.000	40.700.000
Edificio Sevilla	15.000.000	15.500.000	14.500.000
Edificio Alicante calle Gerona	12.386.158	12.830.000	11.980.000
Edificio Málaga Plaza del Siglo	11.844.948	12.250.000	11.470.000
Edificio Sevilla San Jacinto	6.000.000	6.200.000	5.800.000
Edificio Málaga Beatas	3.530.171	3.680.000	3.390.000
Edificio Madrid Alcántara	43.000.000	41.100.000	41.100.000
Alojamientos en Desarrollo/Construcción	133.761.277	139.160.000	128.940.000

La variación de un medio punto porcentual en las Tasas de descuento sobre los activos en explotación tiene el siguiente impacto sobre las valoraciones utilizadas por el Grupo:

00 to harte to 0005	Valor BIOO	-0,5% en Tasas de	+0,5% en Tasas de
30 de junio de 2025	Valor RICS	descuento	descuento
Koisi Hostel	6.150.000	6.390.000	5.920.000
Aparthotel Gasteiz	32.000.000	33.300.000	30.900.000
Apartamentos Alameda de Recalde	3.820.000	3.960.000	3.680.000
Apartamentos de la Vieja	2.310.000	2.390.000	2.230.000
Apartamentos Málaga Granada 76	9.940.000	10.340.000	9.550.000
Apartamentos Pamplona Yamaguchi	11.820.000	12.260.000	11.400.000
Edificio Barcelona	26.200.000	27.200.000	25.200.000
Edificio Madrid Jose Abascal	29.100.000	30.300.000	28.000.000
Edificio Bilbao Ledesma	15.830.000	16.450.000	15.230.000
Hostel de Córdoba Santa Marta	4.690.000	4.880.000	4.510.000
	45.310.000	47.140.000	43.560.000
Alojamientos en Explotación	187.170.000	194.610.000	180.180.000
Edificio Valencia	52.300.000	54.700.000	50.100.000
Edificio Sevilla	20.700.000	21.500.000	20.000.000
Edificio Alicante calle Gerona	15.560.000	16.340.000	14.810.000
Edificio Málaga Plaza del Siglo	12.900.000	13.480.000	12.350.000
Edificio Sevilla San Jacinto	7.880.000	8.310.000	7.480.000
Edificio Málaga Beatas	2.860.000	3.060.000	2.670.000
Edificio Madrid Alcántara	47.000.000	49.600.000	44.500.000
Alojamientos en Desarrollo/Construcción	159.200.000	166.990.000	151.910.000

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

31 de diciembre de 2024	-0,5% en Tasas de Valor RICS descuento		+0,5% en Tasas de descuento
Koisi Hostel	6.100.000	6.300.000	5.900.000
Aparthotel Gasteiz	28.900.000	30.000.000	27.900.000
Apartamentos Alameda de Recalde	3.669.769	3.810.000	3.540.000
Apartamentos de la Vieja	2.277.883	2.360.000	2.200.000
Apartamentos Málaga Granada 76	9.589.404	9.980.000	9.220.000
Apartamentos Pamplona Yamaguchi	10.020.853	10.390.000	9.660.000
Edificio Barcelona Sant Antoni	24.100.000	25.000.000	23.200.000
Edificio Madrid Jose Abascal	28.000.000	29.100.000	26.900.000
Edificio Bilbao Ledesma	14.590.000	15.160.000	14.040.000
Hostel de Córdoba Santa Marta	5.318.998	5.530.000	5.120.000
Alojamientos en Explotación	132.566.907	137.630.000	127.680.000
Edificio Valencia	42.000.000	44.100.000	40.000.000
Edificio Sevilla	15.000.000	15.700.000	14.300.000
Edificio Alicante calle Gerona	12.386.158	13.050.000	11.760.000
Edificio Málaga Plaza del Siglo	11.844.948	12.370.000	11.340.000
Edificio Sevilla San Jacinto	6.000.000	6.400.000	5.600.000
Edificio Málaga Beatas	3.530.171	3.730.000	3.340.000
Edificio Madrid Alcántara	43.000.000	45.500.000	40.700.000
Alojamientos en Desarrollo/Construcción	133.761.277	140.850.000	127.040.000

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, por categorías y clases, es la siguiente:

	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
(Euros)	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Activos financieros a largo plazo Activos financieros a coste	-	-	10.500.000	10.500.000	10.500.000	10.500.000
Activos financieros a coste amortizado		- <del>-</del>	172.719 10.672.719	100.276 10.600.276	172.719 172.719	100.276
Activos financieros a corto plazo Activos financieros a coste						
amortizado			2.698.567	2.790.811	2.698.567	2.790.811
	-	-	2.698.567	2.790.811	2.698.567	2.790.811
TOTAL	-	-	13.371.286	13.391.087	13.371.286	13.391.087

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance consolidado:

	Valores representativos de deuda		Créditos, d	lerivados y	Total		
(Euros)	30/06/2025 31/12/2024		30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	
Activos financieros a largo plazo Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 6.2) Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6.2)	-	-	10.500.000	10.500.000 100.276 10.600.276	10.500.000	10.500.000 100.276 10.600.276	
Activos financieros a corto plazo Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 6.1)	-	-	2.690.665	2.779.291	2.690.665	2. 779.291	
Deudores varios (Nota 6.1) Inversiones financieras a corto plazo	-	-	7.771	10.220	7.771	10.220	
(Nota 6.1) Otros activos corrientes	-	-	131	1.300	131	1.300	
	-		2.698.567	2.790.811	2.698.567	2. 790.811	
TOTAL	-	-	13.371.286	13.391.087	13.371.286	13.391.087	

El valor contable de los activos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

### 6.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El detalle de este epígrafe a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Clientes	2.690.665	2.779.291
Deudores varios	7.771	10.220
TOTAL	2.698.436	2.789.511

A 30 de junio de 2025 la cuenta de clientes incluye 1.212.520 € de facturas pendiente de formalizar correspondientes a las rentas variables devengadas en el segundo trimestre del ejercicio de 2025.

El saldo de la cuenta de deudores varios corresponden fundamentalmente a anticipos realizados a proveedores y acreedores a 30 de junio de 2025.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 6.2 Inversiones financieras a corto y largo plazo

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
		_
Inversiones financieras a largo plazo		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.500.000	10.500.000
Fianzas	172.719	100.156
Otras inversiones financieras	-	120
TOTAL	10.672.719	10.600.276
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos	131	1.300
Créditos a corto plazo	-	-
TOTAL	131	1.300

Al 30 de junio de 2025 las Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo corresponden a la la participación que tiene la sociedad ALL IRON HUNGARY sobre la empresa Pearl Ingatlanfejlesztő Kft.

Al 30 de junio de 2025 las fianzas corresponden a importes depositados ante los correspondientes Organismos Públicos, en relación con los arrendamientos del edificio de Granada 76.

Al 31 de diciembre de 2024, las fianzas corresponden a importes depositados ante los correspondientes Organismos Públicos, en relación con los arrendamientos del edificio de Vitoria, Valencia y Málaga Plaza del Siglo.

### 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Este epígrafe recoge las cuentas corrientes que posee el Grupo las cuales devengan tipos de interés de mercado. El saldo de las mismas a 30 de junio de 2025 es 11.344.610 euros (22.408.461 euros a 31 de diciembre de 2024).

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras de alto nivel crediticio.

#### 8. PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto consolidado se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

#### 8.1 Capital

A 31 de diciembre de 2018 el capital de la Sociedad dominante estaba compuesto por 11.442.438 participaciones sociales de 1 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Con fecha 28 de junio de 2019, la Sociedad dominante aprobó una ampliación de capital mediante emisión de 26.915.756 acciones de 1 euros de valor nominal cada una. Dicha ampliación de capital fue íntegramente asumida y desembolsada mediante compensación de créditos. Dicha ampliación ha sido inscrita en el registro mercantil con fecha 4 de septiembre de 2019.

Asimismo, con fecha 28 de junio de 2019, la Sociedad dominante aprobó una nueva ampliación de capital por importe de 40.000.000 de acciones a 1 euro de valor por acción, de las cuales se suscribieron 12.681.000 acciones. Dicha ampliación fue inscrita en el registro mercantil con fecha 13 de diciembre de 2019. Dichas acciones fueron totalmente desembolsadas a 31 de diciembre de 2019.

Con fecha 26 de junio de 2020, la Sociedad dominante aprobó una ampliación de capital mediante emisión de 6.143.006 acciones de 1 euros de valor nominal cada una. Dicha ampliación de capital fue íntegramente asumida y desembolsada mediante compensación de créditos. Tras la aprobación del aumento de capital previsto en el punto anterior, se acuerda agrupar todas las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad para su canje por acciones de nueva emisión en la proporción de 1 acción nueva por cada 10 acciones antiguas, sin modificación de la cifra del capital social y con la consiguiente reducción del número de acciones representativas del capital social en circulación.

El 26 de julio de 2021 se otorgaron las escrituras públicas de aumento por las que se emitieron un total de 4.018.923 nuevas acciones por un importe efectivo total de 45.413.830,10 euros como consecuencia de la ejecución del aumento de capital mediante aportaciones dinerarias (2.346.496 nuevas acciones por un importe efectivo total de 26.515.405 euros) y del aumento de capital por compensación de los créditos derivados de los contratos de préstamo convertibles en acciones firmados entre el 5 de marzo de 2021 y el 30 de abril de 2021 (1.672.427 nuevas acciones por un importe efectivo total de 18.898.425,10 euros), aprobados ambos por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2021.

El 27 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó proponer la conversión de los préstamos convertibles en acciones firmados entre el 17 de mayo de 2021 y hasta el 23 de septiembre de 2021 (62 préstamos convertibles en acciones de la por un importe nominal total de 21.229.300 euros) a un tipo de conversión de 11,30 euros. Dichos préstamos convertibles han devengado un tipo de interés anual del 5% hasta la fecha efectiva de conversión el 26 de noviembre de 2021.

Siendo esto así se han emitido 1.911.348 nuevas acciones de 10,00 euros de valor nominal y 1,30 euros de prima de emisión cada una, que han quedado íntegramente suscritas y desembolsadas mediante la compensación de créditos por importe de 21.598.232,40 euros.

Con fecha 12 de mayo de 2022, la Sociedad dominante aprobó una ampliación de capital mediante emisión de 1.571.296 acciones de nuevas de 10,00 euros de valor nominal y 1,50 euros de prima de emisión cada una, por un por un importe total efectivo de 18.069.904,00 euros. Dicha ampliación de capital fue íntegramente asumida y desembolsada mediante compensación de créditos, y quedó inscrita en el registro mercantil con fecha 6 de junio de 2022.

Con fecha 21 de junio de 2022, la Sociedad dominante aprobó una ampliación de capital por un importe nominal máximo de hasta el 20% del capital social a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el 21 de junio de 2022. El 11 de octubre de 2024 se

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

elevó a público el aumento de capital por un importe total efectivo de 18.775.500 euros, suscribiendo un total de 1.502.040 nuevas acciones, a un precio de 12,50 euros por acción.

Con fecha 25 de abril de 2025 se otorgó la correspondiente escritura de ejecución del Aumento de Capital con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente ante el Notario de Madrid D. Juan Aznar de la Haza, con número 2.308 de su protocolo, declarando ejecutado y cerrado el Aumento de Capital por un importe total efectivo de 10.725.008,40 euros (correspondiendo 8.313.960 euros al importe total nominal y 2.411.048,40 euros al importe total de la prima de emisión), mediante la emisión de 831.396 Nuevas Acciones de 10,00 euros de valor nominal y 2,90 euros de prima de emisión cada una de las mismas.

Por tanto, al 30 de junio de 2025, el capital social está compuesto por 15.553.223 acciones de 10 euros de valor nominal cuyo valor asciende a 155.532.230 euros (14.721.827 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, ascendiendo a 147.218.270 euros a 31 de diciembre de 2024).

El detalle de los accionistas con una participación directa superior a 5% en el capital de All Iron al 30 de junio de 2025, es el siguiente:

Accionista	30/06/2025
Ion Ion, S.L.	5.7%
EMPEDRAT 2015, S.L.	5,2%
MIRLING EUROPE, S.L.	5,1%
GASSBONA 2006, S.L.	5,0%
ODRE 2005, S.L.U.	5,0%
Resto de accionistas	74,0%
Total	100,0%

<sup>\*</sup> Datos notificados al Mercado.

El detalle de los accionistas con una participación directa superior a 5% en el capital de All Iron al 31 de diciembre de 2024, era el siguiente:

Accionista	31/12/2024
Ion Ion, S.L.	6,1%
ODRE 2005, S.L.U.	5,2%
GASSBONA 2006, S.L.	5,2%
EMPEDRAT 2015 S.L.	5,2%
Resto de accionistas	78,3%
Total	100,0%

<sup>\*</sup> Datos notificados al Mercado.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 8.2 Reservas y resultados de ejercicios anteriores

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	Saldo a 31/12/2024	Distribución de resultados	Gastos ampliación de capital	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones	Saldo a 30/06/2025
Reserva legal	153.951	249.510	_	-	-	403.461
Otras reservas	(1.015.357)	-	(244.155)	-	9.580	(1.249.930)
Reservas de sociedades consolidadas	1.025.648	-	-	-	46.628	1.072.276
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	37.336.661	11.716.574	-	-	(2.245.589)	46.807.645
TOTAL	37.500.903	11.966.084	(244.155)	-	(2.189.382)	47.033.453

(Euros)	Saldo a 31/12/2023	Distribución de resultados	Gastos ampliación de capital	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones	Saldo a 31/12/2024
Reserva legal	18.064	135.888	_	_	_	153.951
Otras reservas	(1.170.880)	379.574	(209.142)	_	(14.909)	(1.015.357)
Reservas de sociedades	, ,		,		, ,	, , , , ,
consolidadas	42.949	-	-	-	982.696	1.025.648
Reservas voluntarias	-	-	-	-	-	-
Resultados de ejercicios						
anteriores	24.241.417	14.085.570	=	-	(990.326)	37.336.661
TOTAL	23.131.550	14.601.032	(209.142)	-	(22.539)	37.500.903

### Reserva legal

El saldo de esta reserva corresponde en su totalidad a la Sociedad Dominante. De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

#### 8.3 Acciones propias

Con efectos de fecha 24 de julio de 2020, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con Banco Santander, S.A., cuyas principales características, concordantes con las previsiones de la normativa reguladora, eran las siguientes:

- Valores objeto de contrato: Acciones ordinarias de All Iron RE I SOCIMI, S.A., admitidas a negociación oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.
- Duración del contrato: indefinida. No obstante, las partes tienen la facultad de resolver

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

anticipadamente el contrato mediante una comunicación por escrito a la otra parte con una antelación mínima de 30 días.

- Fondos destinados a la cuenta de liquidez: el equivalente a 100.000 euros en acciones de la Sociedad, conforme al precio de 10 euros por acción fijado; y 100.000 euros en efectivo.
- Las acciones depositadas en la cuenta de valores tienen suspendidos los derechos políticos y económicos.

A 30 de junio de 2025, la Sociedad posee 10.507 acciones propias con un valor en patrimonio neto de 112.590 euros (11.953 acciones propias con un valor en patrimonio neto de 121.969 euros a 31 de diciembre de 2024). El resultado de las operaciones en cartera en el ejercicio de 2025 y hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados ha supuesto un impacto positivo en reservas de 9.580 euros (14.909 euros negativos en el ejercicio de 2024)

#### 8.4 Diferencias de conversión

La variación de las diferencias de conversión en el ejercicio 2025 con respecto al anterior ejercicio corresponde a la fluctuación del tipo de cambio del forinto húngaro frente al euro (moneda local de la sociedad dependiente All Iron Hungary), al convertir a moneda de presentación de la sociedad dominante. El impacto proviene principalmente de la conversión de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo que ostenta la sociedad dependiente (Nota 6).

#### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, por categorías y clases a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	crédito (N	lota 9.1)	Derivado	s y otros	To	tal
(Euros)	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a largo plazo						
Préstamos y créditos	117.031.762	94.221.397	-	-	117.031.762	94.221.397
Fianzas	-	-	140.780	183.380	140.780	183.380
	117.031.762	94.221.397	140.780	183.380	117.172.542	94.404.777
Pasivos financieros a corto plazo						
Préstamos y créditos	4.030.619	4.160.422	8.590.840	2.359.689	12.621.459	10.245.547
•	4.030.619	4.160.422	8.590.840	2.359.689	12.621.459	10.245.547
TOTAL	121.062.380	98.381.819	8.731.620	2.543.069	129.794.001	104.650.324

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Estos importes se incluyen en las siguientes partidas del balance consolidado:

(Euros)	Nota	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito	9.1	117.031.762	94.221.397
Otros pasivos financieros	9.2	140.780	183.380
		117.172.542	94.404.777
Pasivos financieros a corto plazo			
Deudas con entidades de crédito	9.1	4.030.619	4.160.422
Otros pasivos financieros	9.2	2.255.339	1.348
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.3	6.335.501	6.083.777
		12.621.459	10.245.547
TOTAL		129.794.001	104.650.324

El valor contable de los pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

#### 9.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

		pendiente pago		Tipo de		nancieros gados
(Euros)	30/06/2025	31/12/2024	Vencimiento	interés	30/06/2025	31/12/2024
Préstamos:						
Banco Santander	17.264.045	14.218.460	03/09/2031	2.45%	191.229	361.763
Banco Santander	7.332.293	7.649.559	23/06/2029	Euribor + 2.25%	168.366	540.842
Banco Santander	-	170.017	25/04/2025	1,50%	-	7.213
Banco Santander	320.695	446.858	10/09/2026	1,90%	4.278	10.549
Caja Laboral	759.130	782.609	24/12/2035	1,50%	5.861	12.309
Cajal Laboral	1.054.348	1.086.956	24/12/2035	1,50%	8.028	16.862
Cajal Laboral	2.134.057	2.194.694	26/10/2035	1,70%	18.645	42.029
Cajal Laboral	2.029.935	2.092.258	21/04/2036	1,50%	15.583	33.573
Kutxabank	2.029.938	2.092.260	21/04/2036	1,50%	15.583	33.573
Banco Santander	7.728.807	8.000.626	03/06/2030	2,00%	79.328	198.026
Bankinter	6.617.176	5.000.000	29/03/2036	Euribor + 2,00%	136.325	294.939
Abanca-Bankoa	1.560.484	1.601.145	30/09/2036	1,50%	11.858	27.174
Caja Rural de Navarra	2.647.322	2.754.072	14/11/2036	1,50%	20.322	44.209
Caja Laboral	4.970.126	5.114.088	04/02/2037	1,50%	37.727	82.698
Kutxabank	4.962.553	5.082.551	04/02/2037	1,50%	37.727	82.698
Kutxabank	3.278.416	3.379.491	11/02/2037	1,50%	24.988	56.408
Caixabank	7.290.480	7.351.900	28/08/2032	1,50%	54.497	123.143
Abanca-Bankoa	2.612.701	2.612.701	01/09/2037	1,75%	23.115	53.372
BBVA	5.629.616	5.750.555	30/09/2025	Euribor + 1.5%	130.999	262.350
Cajal Laboral	8.250.000	8.250.000	30/01/2038	Euribor + 1.3%	165.794	410.626
Kutxabank	8.250.000	8.250.000	30/01/2038	Euribor + 1.3%	165.794	410.626
BBVA	5.250.000	5.250.000	19/09/2027	Euribor + 1,50%	110.745	78.602
Caja Laboral	510.500	510.500	19/09/2027	Euribor + 1,75%	17.336	12.304
Kutxabank	500.000	500.000	19/09/2027	Euribor + 1,75%	17.345	12.311
BBVA	10.000.000	-	20/02/2040	Euribor + 1,50%	116.613	-
Abanca-Bankoa	10.000.000	-	01/04/2040	Euribor + 1,50%	116.613	-
Intereses y otros	201.096	160.850	_	_	_	_
Gastos formalización	(2.121.339)	(1.920.330)	_	-	_	_
Total	121.062.380	98.381.819			1.694.701	3.208.200

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

El detalle de vencimientos de los pasivos financieros a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, sin considerar los gastos de formalización de deudas, es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024	
2225	4.070.450	0.740.500	
2025	1.873.152	3.713.538	
2026	6.308.950	5.859.283	
2027	14.498.859	12.901.238	
2028	8.442.042	6.790.757	
2029	12.827.868	11.015.810	
Más de 5 años	79.031.753	59.860.673	
_	122.982.624	100.141.299	

#### 9.2 Otros pasivos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Otros pasivos financieros a largo plazo		
Fianzas recibidas	140.780	183.380
Total	140.780	183.380
		_
Otros pasivos financieros a corto plazo		
Otros	2.255.339	1.348
Total	2.255.339	1.348

Dentro de las fianzas recibidas a largo plazo al 30 de junio de 2025 se incluían las fianzas correspondientes al arrendamiento del local de la planta baja del apartahotel de Vitoria, fianzas de un local arrendado correspondiente al edificio de Málaga Granada 76, fianzas de varios arrendatarios del edificio de Valencia y fianzas de dos locales arrendados correspondientes al edificio de Málaga Plaza del Siglo.

Otros pasivos financieros a corto plazo incluye el dividendo activo a cuenta a cargo del resultado del ejercicio de 2024 por importe de 2.245.589€ (ver nota 14).

#### 9.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de los pasivos financieros incluidos en este epígrafe es como sigue:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Proveedores y otros acreedores	6.335.501	6.083.777
TOTAL	6.335.501	6.083.777

Dentro del epígrafe de proveedores y otros acreedores a 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se incluyen, principalmente, deudas por el desarrollo de las obras de reforma correspondientes a varios activos.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

### 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	31/12/2024
Créditos fiscales		
Activos por impuesto diferido	362	362
Otros créditos con las Administraciones Públicas	332	
IS	5.113	5.113
IVA	1.783.834	408.308
Retenciones	7.104	7.104
Total	1.796.413	420.887
Pasivos fiscales		
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
IS	-	(197.105)
IVA	(9.847)	(39.916)
Retenciones	(12.869)	(41.436)
Seguridad Social	(14.849)	(23.877)
Total	(37.565)	(302.334)
Neto	1.758.848	118.553

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. Las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de All Iron RE I Socimi, S.A., así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las sociedades del Grupo.

#### 10.1 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Variaciones reflejadas en					
(Euros)	Saldo inicial	Cuenta de resultados consolidada	Patrimonio neto consolidado	Combinación de negocios	Saldo final
30/06/2025					
Activos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas	362	-	-	-	362
TOTAL	362	-	-	-	362
31/12/2024					
Activos por impuesto diferido					
Bases imponibles negativas	362	-	-	-	362
TOTAL	362	-	-	-	362

El montante de las bases imponibles negativas no es significativo a 30 de junio de 2025.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

10.2 Exigencias informativas derivadas de la condición de SOCIMI de la Sociedad Dominante. Ley 11/2009, modificada por la Ley 16/2012 (la "Ley de SOCIMI")

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de SOCIMI, a continuación, se facilita información referente a las sociedades del Grupo acogidas al régimen fiscal especial de la Ley de SOCIMI:

a) Reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen fiscal establecido en la Ley 11/2009, modificada por la Ley 16/2012.

		Reservas (Euros)				
Sociedad	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total		
Cooloudu	oo.	logui	voidillailao	Total		
All Iron RE I Socimi, S.A.	-	-	-	-		
Dwow Hostelier, S.L.	-	601	150.722	151.323		

Tal y como se expone en la nota 1.1 de la presente memoria All Iron Re I Socimi se acogió al régimen de Socimi con fecha efecto desde el 1 de enero de 2018, mientras que Dwow Hostelier se acogió a este régimen con fecha efecto a partir del 1 de enero de 2019.

A 30 de junio de 2025 All Iron Re I Socimi no dispone de reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen de Socimi.

A 30 de junio de 2025 Dwow Hostelier posee las siguientes reservas procedentes de ejercicios anteriores a la aplicación del régimen de Socimi corresponden a lo siguiente:

- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2017.
- b) Reservas procedentes de ejercicios en los que se haya aplicado el régimen fiscal establecido en esta Ley, diferenciando la parte que procede de rentas sujetas al tipo de gravamen del cero por ciento o del 19 por ciento, respecto de aquellas que, en su caso, hayan tributado al tipo general de gravamen.

	Reservas (Euros)				
Sociedad	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Total	
All Iron RE I Socimi, S.A.	-	403.461	_	403.461	
tipo 0%	-	403.461	-	403.461	
tipo 15%	-	-	-	-	
tipo 19%	-	-	-	-	
tipo general	-	-	-	-	
Dwow Hostelier, S.L.	-	93.394	-	93.394	
tipo 0%	-	93.995	-	93.995	
tipo 15%	-	-	-	-	
tipo 19%	-	-	-	-	
tipo general	-	-	-	_	

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Las reservas de All Iron RE I Socimi procedentes de ejercicios en los que se haya aplicado el régimen de Socimi corresponden a lo siguiente:

- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2018 por importe de 2.193 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2022 por importe de 15.870 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2023 por importe de 135.888 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2024 por importe de 249.510 euros.

Las reservas de Dwow Hostelier procedentes de ejercicios en los que se haya aplicado el régimen de Socimi corresponden a lo siguiente:

- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2019 por importe de 25.576 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2020 por importe de 5.237 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2021 por importe de 3.325 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2022 por importe de 3.451 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2023 por importe de 23.363 euros.
- Reservas con cargo a resultado al resultado del ejercicio de 2024 por importe de 32.442 euros.
- c) Dividendos distribuidos con cargo a beneficios de cada ejercicio en el que ha resultado aplicable el régimen fiscal establecido en esta Ley, diferenciando la parte que procede de las rentas sujetas al tipo de gravamen del cero por ciento o del 19 por ciento, respecto de aquellas que, en su caso, hayan tributado al tipo general de gravamen.

		Dividendos (Euros)		
Sociedad	Tipo 0%	Tipo 10%	Tipo 15%	Tipo general
All Iron RE I Socimi, S.A.	3.373.142	-	-	_
Dwow Hostelier, S.L.	840.547	-	-	-

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

La Sociedad Dominante repartió dividendos en el ejercicio 2019 con cargo al resultado de 2018 por importe de 19.740 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio, es decir, el 100% del resultado del edificio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal. La Sociedad aplicó una retención del 19% en el reparto de dichos dividendos.

La sociedad Dwow repartió dividendos en el ejercicio 2020 con cargo al resultado de 2019 por importe 230.181 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2019, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La sociedad Dwow repartió dividendos en el ejercicio 2021 con cargo al resultado de 2020 por importe 47.136 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2020, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La sociedad Dwow ha repartido dividendos en el ejercicio 2022 con cargo al resultado de 2021 por importe 29.929 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2021, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La sociedad Dwow ha aprobado el reparto de dividendos en el ejercicio 2023 con cargo al resultado de 2022 por importe 31.063 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2022, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La sociedad Dwow ha aprobado el reparto de dividendos en el ejercicio 2024 con cargo al resultado de 2023 por importe 210.264 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2023, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La sociedad Dwow ha aprobado el reparto de dividendos en el ejercicio 2025 con cargo al resultado de 2024 por importe 291.974 euros. Importe del 90% del resultado del ejercicio 2024, es decir, el 100% del resultado del ejercicio una vez satisfecha la necesidad de cumplir con el 10% de la reserva legal.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de All Iron Re I Socimi acordó el 21 de junio de 2023 un reparto de dividendos con cargo a (i) los beneficios del ejercicio 2022, en 142.828 euros, y (ii) las reservas disponibles de la misma Sociedad, procedentes de prima de emisión, en la cantidad de 121.568 euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de All Iron RE I Socimi acordó el 25 de junio de 2024 un reparto de dividendos con cargo a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 843.417 euros.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de All Iron Re I Socimi, en su reunión celebrada el pasado 25 de junio de 2025, acordó un reparto de dividendos con cargo a los beneficios del ejercicio 2024, en la cantidad de 2.245.589 euros.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

d) En caso de distribución de dividendos con cargo a reservas, designación del ejercicio del que procede la reserva aplicada y si las mismas han estado gravadas al tipo de gravamen del cero por ciento, del 19 por ciento o al tipo general.

Con el reparto del dividendo con cargo a resultados del ejercicio 2018, se retuvo la correspondiente retención equivalente al 19% del importe total del dividendo repartido.

e) Fecha de acuerdo de distribución de dividendos a que se refiere las letras c) y d) anteriores.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido por la Sociedad Dominante en el ejercicio 2019 con cargo a resultados del ejercicio 2018 se aprobó en la junta general de accionistas celebrada el 27 de junio de 2019.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido por Dwow en el ejercicio 2020 con cargo a resultados del ejercicio 2019 se aprobó por parte del socio único el 30 de junio de 2020.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido por Dwow en el ejercicio 2021 con cargo a resultados del ejercicio 2020 se aprobó por parte del socio único el 31 de mayo de 2021.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido en el ejercicio de 2022 con cargo al resultado de 2021 de Dwow se aprobó por parte del socio único el 30 de junio de 2022.

El acuerdo de distribución del dividendorepartido en el ejercicio de 2023 con cargo al resultado de 2022 de Dwow se aprobó por parte del socio único el 30 de junio de 2023.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido en el ejercicio de 2024 con cargo al resultado de 2023 de Dwow se aprobó por parte del socio único el 30 de junio de 2024.

El acuerdo de distribución del dividendo a repartir en el ejercicio de 2025 con cargo al resultado de 2024 de Dwow se aprobó por parte del socio único el 30 de junio de 2025.

El acuerdo de distribución del dividendo repartido en el ejercicio de 2023 con cargo al resultado de 2022 y prima de emisión de All Iron Re I Socimi se aprobó por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas el 21 de junio de 2023.

El acuerdo de distribución del dividendo a repartir en el ejercicio de 2025 con cargo al resultado de 2024 de All Iron Re I Socimi se aprobó por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas el 17 de junio de 2025.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

f) Fecha de adquisición de los inmuebles destinados a arrendamiento que producen rentas acogidas a este régimen especial.

Fecha adquisición	Fecha incorporación al régimen	Clasificación del activo	Identificación	Dirección
auquisicion	airegiilleii	Activo propiedad de la	identificación	Avenida de Gasteiz 45.
28/11/2018	28/11/2018	Sociedad Dominante	Aparthotel Gasteiz	Vitoria
20/11/2010	20/11/2010	Activo propiedad de la	Apartirotor Gastoiz	Avenida del Oeste 48,
05/11/2019	05/11/2019	Sociedad Dominante	Edificio Valencia	Valencia
00/11/2010	00/11/2010	Activo propiedad de la	Apart. Alameda de	Alameda de recalde 1.
11/11/2019	11/11/2019	Sociedad Dominante	Recalde	Bilbao
,,2010	,,	Activo propiedad de la	Apart, Bilbao la	Calle Vitoria Gasteiz 6.
17/02/2020	17/02/2020	Sociedad Dominante	Vieja	Bilbao
28/02/2019	28/02/2019	Activo propiedad de Dwow Hostelier, S.L.	Koisi Hotel	Paseo Heriz 38, San Sebastián
		Activo propiedad de Dwow		Calle Santa Marta 9-11,
21/11/2019	21/11/2019	Hostelier, S.L.	Edificio Córdoba	Córdoba
		Activo propiedad de la		
29/03/2021	29/03/2021	Sociedad Dominante	Edificio Sevilla	Calle Albareda 18, Sevilla
		Activo propiedad de la		
21/04/2021	21/04/2021	Sociedad Dominante	Edificio Ledesma	Calle Ledesma 5, Bilbao
		Activo propiedad de la		Plaza Yamaguchi 12,
29/06/2021	29/06/2021	Sociedad Dominante	Edificio Pamplona	Pamplona
		Activo propiedad de la		
08/07/2021	08/07/2021	Sociedad Dominante	Edificio Alicante	C/ Gerona 2, Alicante
		Activo propiedad de la		Ronda Sant Antoni 49,
03/06/2021	03/06/2021	Sociedad Dominante	Edificio Barcelona	Barcelona
		Activo propiedad de la	Edificio Madrid	
12/08/2021	12/08/2021	Sociedad Dominante	Jose Abascal	Calle Jose Abascal 8, Madrid
		Activo propiedad de la	Apartamentos	
27/08/2021	27/08/2021	Sociedad Dominante	Málaga Granada 76	Calle Granada 76, Málaga
		Activo propiedad de la	Edificio Málaga	5
08/11/2021	08/11/2021	Sociedad Dominante	Plaza del Siglo	Plaza del Siglo 3, Málaga
		Activo propiedad de la	Edificio Sevilla	Calle San Jacinto, 62 (barrio
10/06/2022	10/06/2022	Sociedad Dominante	Triana	de Triana), Sevilla
29/06/2022	29/06/2022	Activo propiedad de la Sociedad Dominante	Edificio Málaga Beatas	Calle Beatas 47, Málaga
07/10/2022	07/10/2022	Activo propiedad de la Sociedad Dominante	Edificio Madrid Alcántara	Calle Alcántara 25, Madrid
28/02/2025	28/02/2025	Activo propiedad de la Sociedad Dominante	Edificio Barcelona Sancho de Avila	Sancho de Ávila 32, Barcelona

g) Fecha de adquisición de las participaciones en el capital de entidades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de esta Ley.

Sociedad	Fecha adquisición	Ejercicio acogimiento régimen Socimi
All Iron RE I Hungary Kft	19/02/2019	No acogida
Dwow Hostelier, S.L.U.	28/02/2019	01/01/2019

Los estatutos de All Iron Hungary se han modificado para reflejar su condición como Activo no apto para el régimen de sub-SOCMI.

h) Identificación del activo que computa dentro del 80% por ciento a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de esta Ley.

Todos los activos indicados en los apartados "f" y "g" computan dentro del 80% a que se refiere el apartado 1 del artículo 3 de la Ley.

# Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

i) Reservas procedentes de ejercicios en que ha resultado aplicable al régimen fiscal especial establecido en esta Ley que se hayan dispuesto en el periodo impositivo, que no sea para su distribución o para compensar pérdidas, identificando el ejercicio del que proceden las reservas.

A 30 de junio de 2025 y en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se ha dispuesto de reservas por parte de ninguna de las sociedades del Grupo acogidas al régimen fiscal especial de la Ley de SOCIMI.

#### 11. INGRESOS Y GASTOS

### 11.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe registrado en este epígrafe a 30 de junio de 2025 corresponde principalmente a las rentas recibidas por el arrendamiento de los hoteles propiedad del Grupo por importe de 4.491.109 euros (3.418.261 euros en el ejercicio de 2024).

La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios del Grupo es la siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
España:	4.491.109	3.418.261
Internacional:	-	-
TOTAL	4.491.109	3.418.261

#### 11.2 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024 es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Sueldos y salarios	183.433	137.575
Seguridad Social a cargo de la empresa	67.623	92.794
TOTAL	251.055	230.369

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

El detalle de las personas empleadas por el Grupo distribuidas por categorías es el siguiente:

	emp	Número de personas empleadas al final del ejercicio		Número medio de personas empleadas en	Número medio de personas con discapacidad > 33% empleadas	
Categorías	Hombres	Mujeres	Total	el ejercicio	en el ejercicio	
30.06.2025						
Consejero delegado	-	=	_	=	-	
Resto de Equipo Directivo	-	-	-	-	-	
Directores de departamento	2	-	2	2	-	
Resto de empleados	3	4	7	7	-	
TOTAL	5	4	9	9	-	
31.12.2024						
Consejero delegado	-	-	-	-	-	
Resto de Equipo Directivo	-	-	-	-	-	
Directores de departamento	1	-	1	1	-	
Resto de empleados	5	5	10	10	<u> </u>	
TOTAL	6	2	11	11	-	

### 11.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Arrendamientos y cánones	14.462	14.136
Reparaciones y conservación	43.059	58.208
Servicios de profesionales independientes	742.975	232.616
Primas de seguros	36.816	15.475
Servicios bancarios y similares	(2.503)	(8.887)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16.200	13.734
Suministros	17.517	6.360
Otros servicios	356.523	675.113
TOTAL	1.225.048	1.006.755

#### 11.4 Gastos financieros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	30/06/2025	30/06/2024
Intereses por deudas con entidades de crédito (Nota 9.1) Intereses de préstamos convertibles	1.694.701	1.507.574
Incorporación a las inversiones inmobiliarias de gastos financieros	(875.645)	(848.454)
Otros gastos financieros	5.259	-
TOTAL	824.315	659.120

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

#### 12.1 Entidades vinculadas

Las partes vinculadas con las que el Grupo ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2025 así como hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, así como la naturaleza de dicha vinculación, son las siguientes:

Parte vinculada	Naturaleza de la vinculación
All Iron RE Gestión, S.L.	Antigua Sociedad gestora
Líbere Hospitality, S.L.	Otras partes vinculadas
Al Rentals Heriz, S.L.	Otras partes vinculadas
Al Rentals Gasteiz 45, S.L.	Otras partes vinculadas
Líbere Bilbao, S.L.	Otras partes vinculadas
Líbere Madrid, S.L.	Otras partes vinculadas
Líbere Barcelona, S.L.	Otras partes vinculadas
Líbere Andalucía, S.L.	Otras partes vinculadas
Líbere Pamplona, S.L.	Otras partes vinculadas
QERQUS Senda Berria S.L.	Otras partes vinculadas

#### 12.2 Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal del Grupo y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a partes no vinculadas.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024 es el siguiente:

	Ingres	Ingresos Gastos		Gastos Neto		eto
(Euros)	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024	30/06/2025	30/06/2024
Contrato de operación de	2.702.442	0.757.000			2.702.442	0.757.000
activos Contrato de gestión	3.762.113	2.757.006	-	- (594.991)	3.762.113 0	2.757.006 (594.991)
Contrato de construcción Otras transacciones	-	-	(868)	(19.715) (1.890)	0 (868)	(19.715) (1.890)
TOTAL	3.762.113	2.757.006	(868)	(616.596)	3.761.245	2.140.410

El detalle de los saldos con entidades vinculadas es el siguiente:

		Entidades vinculadas a consejeros	
(Euros)	30/06/2025	30/06/2024	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.199.510	1.043.925	
Acreedores varios	175	(463.844)	
Neto	1.199.684	580.081	

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

#### 12.3 Administradores y alta dirección

El Grupo considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad matriz, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad matriz no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Con fecha 28 de junio de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó modificar el órgano de administración de All Iron RE I Socimi, S.A., que pasó de ser tres Administradores Solidarios a un Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración de All Iron RE I Socimi, S.A. está formado por 5 personas jurídicas (4 hombres y 1 mujer) y 5 personas físicas (5 hombres y 0 mujeres). Al 31 de diciembre de 2024, el Consejo de Administración de All Iron RE I Socimi, S.A. estaba formado por 4 personas jurídicas y 5 personas físicas (5 hombres y 0 mujeres).

En el ejercicio 2025 y hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han devengado remuneraciones a los Consejeros por dietas de asistencia a reuniones por valor de 66.000 euros. En el ejercicio 2024 se han devengado remuneraciones a los Consejeros por asistencia a reuniones por valor de 70.500 euros.

Al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre 2024 el Grupo no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los Administradores ni al personal de alta dirección.

Al 30 de junio de 2025 y a 31 de diciembre 2024 no existían anticipos ni créditos concedidos a los Administradores ni al personal de alta dirección, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

En el ejercicio 2025 y hasta la fecha de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados y durante el ejercicio 2024 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados en el ejercicio de su función.

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), a continuación, se indican las situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad comunicadas por los administradores de la misma:

Jon Uriarte Uranga es parte vinculada a las sociedades de Líbere Hospitality, S.L., Al Rentals Heriz, S.L., Al Rentals Gasteiz 45, S.L., Líbere Bilbao, S.L., Líbere Madrid, S.L., Líbere Barcelona, S.L., Líbere Andalucía, S.L. y Líbere Pamplona, S.L. sociedades a las que se han arrendado activos.

Adicionalmente Jon Uriarte es parte vinculada a QERQUS Senda Berria S.L. sociedad con la cual se han realizado trabajos de construcción en los activos durante el ejercicio 2024.

Asimismo, ALL IRON RE GESTIÓN S.L. tiene la consideración de parte vinculada respecto de Jon Uriarte Uranga.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Finalmente se hace constar que Pedro Luis Uriarte Santamarina tienen la consideración de persona vinculada respecto de Jon Uriarte Uranga.

### 13. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

El Grupo gestiona el capital y su estructura financiera con el fin de asegurar que es capaz de hacer frente a sus pagos corrientes, compromisos de inversión, deudas y a maximizar el retorno a sus Accionistas.

Las políticas de gestión del riesgo financiero dentro del sector en el que opera el Grupo, vienen determinadas fundamentalmente por el análisis de los proyectos de inversión, la gestión en la ocupación de los inmuebles y por la situación de los mercados financieros:

- Riesgo de crédito: el riesgo de crédito del Grupo proviene principalmente del riesgo de impago de las rentas por parte de los inquilinos de sus inmuebles. El Grupo gestiona dicho riesgo mediante la selección de los inquilinos y la solicitud de fianzas o avales en los contratos que se suscriben.
- Riesgo de liquidez: se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. Al 30 de junio de 2025 la Compañía tiene un fondo de maniobra positivo de 3,2 millones de euros (fondo de maniobra positivo de 20,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2024), siendo la tesorería de 11,3 millones de euros (22,4 millones de euros al 31 de diciembre de 2024), por lo que la Compañía dispone de suficiente liquidez para hacer frente a los pagos futuros.
- Riesgo de mercado: uno de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo es al de riesgo de mercado por posibles desocupaciones de inmuebles o renegociaciones a la baja de contratos de arrendamiento cuando expiran los mismos. Este riesgo disminuiría los ingresos del Grupo y afectaría de forma negativa a la valoración de los activos. En función de la situación de los inmuebles, la antigüedad de los contratos de arrendamiento y el bajo ratio financiación / valor del activo, los Administradores entienden que este riesgo es moderado.
- Riesgo de tipo de interés: a 30 de junio de 2025 aproximadamente un 62% de la deuda que mantiene el Grupo con entidades de crédito está sujeta a tipo de interés fijo (74% a 31 de diciembre de 2024). El resto de la deuda con entidades de crédito está referenciada al Euribor, por lo que dada la estabilidad que presenta este tipo de interés de referencia, los Administradores consideran que este riesgo es moderado.

#### 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 10 de julio de 2025 se procedió al reparto del dividendo aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el pasado 17 de junio de 2025, por importe total de 2.245.589 euros, con cargo a los beneficios del ejercicio 2024.

Estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 (Expresado en euros)

Firmado por: DocuSigned by: Asier Hernander Juez — 69AA1CB7C382469... D. Asier Hernandez Juez D. Pedro Luis Uriarte Santamarina Presidente del Consejo de Administración Secretario no consejero del Consejo Firmado por: DocuSigned by: 10D7940D1DF243F D. Ander Michelena Llorente D. Jon Uriarte Uranga DocuSigned by: Firmado por: zhandino Díaz D. Ignacio Diezhandino Díaz de Isla ODRE 2005, S.L. PFR Dña. Silvia Gómez Asensio Firmado por: DocuSigned by: EA71E3BBA91E49F. GLENBROCCK INVESTMENTS, S.L. D. Fernando Miguel Martos Mackow PFR D. Jesús Marcos Caño DocuSigned by: Firmado por: Juan Iborra Vidal 3D23CFC9DF44E4... 826638D5BE7D45F... FASO SIGLO VEINTIUNO, S.L. GASSBONA 2006, S.L. PFR D. Pedro Juan Iborra Vidal PFR D. Joan Faine Garriga

Firmado por:

E3C25D4C9DAD4BD...
MIRLING EUROPE, S.L.

PFR D. Guillermo Caballero España

Guillermo Caballero España

# ALL IRON RE I SOCIMI, S.A.

Información financiera de carácter individual (Balance intermedio y Cuenta de pérdidas y ganancias intermedia) correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025

ACTIVO	30/06/2025 (*)	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	277.652.065	233.280.291
Inversiones inmobiliarias	261.798.367	217.499.155
Inversiones empresas del grupo y asociadas a LP	15.680.617	15.680.497
Inversiones financieras a largo plazo	172.719	100.277
Activos por Impuesto diferido	362	362
ACTIVO CORRIENTE	18.622.798	27.257.752
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.620.163	2.667.390
Deudores varios	7.771	3.970
Activo por impuesto corriente	5.113	9.197
Créditos con las Administraciones Públicas	1.786.154	365.392
Inversiones financieras a corto plazo	291.974	1.300
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	3.587.708	7.033.607
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.323.916	17.176.896
TOTAL ACTIVO	296.274.864	260.538.043

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2025 (*)	31/12/2024
PATRIMONIO NETO	170.090.048	160.074.502
Fondos propios	170.090.048	160.074.502
Capital	155.532.230	147.218.270
Prima de emisión	16.110.877	13.699.829
Reservas	(846.469)	(861.404)
Acciones y participaciones en patrimonio propias	(112.590)	(121.969)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(2.355.323)	(2.355.323)
Resultado del ejercicio	1.761.323	2.495.099
PASIVO NO CORRIENTE	113.655.767	90.887.180
Deudas a largo plazo	113.655.767	90.887.180
Deudas con entidades de crédito	113.514.987	90.703.800
Otros pasivos financieros	140.780	183.380
PASIVO CORRIENTE	12.529.048	9.576.361
Deudas a corto plazo	6.166.050	3.944.099
Deudas con entidades de crédito	3.910.711	3.942.751
Otros pasivos financieros	2.255.339	1.348
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.362.998	5.632.262
Proveedores y acreedores varios	6.335.177	5.566.848
Deudas con las Administraciones Públicas	27.821	65.414
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	296.274.864	260.538.043

<sup>(\*)</sup> Saldos no auditados

	30/06/2025 (*)	30/06/2024
Operaciones continuadas		
Importe neto de la cifra de negocios		
Ingresos por arrendamientos	4,285,990	3.141.063
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.352.576	946.776
Gastos de personal	(251.055)	(230.369)
Otros gastos de explotación	(2.680.928)	(2.070.047)
Servicios exteriores	(2.363.034)	(1.588.164)
Tributos	(317.894)	(481.883)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	(317.03 <del>4</del> )	(21.875)
Amortización del inmovilizado	(633.803)	(519.883)
Otros resultados	(3.261)	(3.491)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	2.069.519	1.242.174
RESOLIADO DE EXILECTACION	2.003.313	
Ingresos financieros		
Por deudas con terceros	39.702	8.794
Por deudas con tereoros  Por deudas con empresas del grupo	105.103	189.704
Por participaciones en instrumentos de patrimonio de	100.100	100.701
empresas del grupo	291.974	210.264
Gastos financieros		
Por deudas con terceros	(1.848.799)	(1.472.698)
Por deudas con empresas del grupo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	(2.669)
Incorporación a las inversiones inmobiliarias de gastos		
financieros	1.062.873	848.454
Diferencias de cambio	40.951	(42.478)
RESULTADO FINANCIERO	(308.196)	(260.629)
	4 = 04 000	224
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.761.323	981.545
Impuestos cobre beneficios		
Impuestos sobre beneficios	4 704 000	- 004 545
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.761.323	981.545